ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO [illegible]	
		FECHA 09-MO-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA SANTOFIMIO LUJÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.961.215	CONTRATO No.	298-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En atención a la obligación contractual, se informa que recibe la asignación de 102 personas en el mes de Mayo 70 de ellas hombres y 23 mujeres con los siguientes estados: Activos: 21 Culminados: 68 EIPB : 10 Inactivos: 1 Cambio de proceso: 1 - Distribuida en los siguientes municipios Armenia: 45 ; Calarcá: 41 ; Buenavista: 3 ; Pijao: 7 Córdoba: 4; Génova: 2 En relación a la PPR que se encuentra inactiva PPR 1324-09 se encuentra postulada para terminación de beneficios. En relación a la población activa se encuentra distribuida en los Municipios de Armenia, Calarcá, Génova y Pijao, Córdoba en la siguiente cantidad: Armenia: 10 Calarcá: 7 Pijao: 2 Córdoba: 1 Génova: 1 De los anteriores se registra la atención de las siguientes personas por Municipio Armenia: 10 Personas atendidas: 8 Personas sin atención: La PPR 0026-15 No responde los mensajes que se le envían mediante WhatsApp, no responde el teléfono, en el último contacto que se tuvo con él manifestó que se encuentra viajando entre Bogotá y Armenia y no tiene claridad sobre su radicación definitiva en el Departamento. La PPR 05-00383 no responde su número telefónico y no se encuentra en la casa cuando se visita. Calarcá: 7 Personas atendidas: 7 Personas sin atención: 0 Caso particular: Con La PPR 2150-05 se continua el proceso de avanzar en la culminación, sin embargo se niega a firmar los documentos requeridos hasta no tener su unidad de negocio desembolsada. Se ha solicitado por 6va vez el certificado laboral. Córdoba: 1 Personas atendidas: 1 Personas sin atención: 0 Observaciones: Se realiza atención a la PPR 0167-17 en compañía del profesional clínico por identificar un grado alto de consumo de sustancias psicoactivas y se avanza en la ruta de afiliación a salud, toda vez que la PPR se encuentra en proceso de traslado de Municipio Pijao: 2 Personas atendidas: 2 Personas sin atención: 0 Caracterización de la población - Sexo. De las 21 personas activas, 5 son mujeres y 16 hombres - Salud: De las 21 personas activas 12 pertenecen al régimen subsidiado y 9 en régimen contributivo lo que indica que el 100% de la población se encuentra vinculada al SGSSS. Las PPR 0026-15, 05-00383, 0167-17, 0262-09, 0451-03 se encuentran en proceso de traslado de otros municipios. De las 21 personas 14 se encuentran sisbenizadas. - Convivencia en pareja: De las 21 personas activas 12 de ellas conviven con su pareja y 9 de ellas permanecen solteros. - Condiciones habitabilidad: de las 21 personas activas, 16 de ellas viven en arrendamiento y 5 en casa familiar, 7 de ellos viven el sector rural y 14 en el sector urbano. - Desvinculados: de las 21 personas activas, 3 de ellos son desvinculados 2 hombres dedicados a la barbería y 1 mujer que se encuentra a la espera del grado de su ciclo tecnológico del SENA y tiene un hijo. Uno de ellos se encuentra en proceso de vinculación al servicio social. - Formación académica: De las 21 personas activas 8 de ellos se encuentran vinculadas a FA, uno de ellos en el colegio INEM,1 en el Instituto Jose Maria Córdoba y 4 vinculados a la UNAD que dio inicio el 11 de Mayo del presente mes. -Acciones de Servicio Social: De las 21 personas activas, 4 de ellas se encuentran a la espera del inicio del servicio social que se denominará "Unidos por un ambiente saludable", La PPR 0059-12 y 2497-09 esperan dar inicio a su ASS, actualmente se encuentran notificados con oficios de requerimiento para realizar de manera urgente el servicio social. La PPR 0782-17 se encuentra en proceso de sensibilización y articulación indirecta a la ASS. - Situación militar: De las 21 personas activas, 16 ellos son hombres sujeto de definición militar, solo 13 de ellos cuentan con libreta militar, faltando 3 por definirla, se encuentran en la plataforma con diferentes estados: No tiene, Remiso y en liquidación.
	- Sector laboral: De las 21 personas activas, 19 se encuentran activas laboralmente 1 de ellas se ocupa en el sector comercial, 5 en el sector de la construcción, 6 en el sector agropecuario, 5 en el sector servicios, 2 en el sector transporte. Los dos restantes se encuentran cesantes 1 de ellas por que hace pocos meses dio a luz y la otra se encuentra recién trasladada de Municipio. De las 21 personas activas 16 de ellas se encuentran registradas en la plataforma de la agencia pública de empleo y 5 de ellas en proceso. -Es de resaltar que los mecanismos utilizados para la convocatoria de las personas en proceso de reintegración se realizó mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y de voz, se ajustaron los horarios según la disponibilidad de los PPR, asegurando su participación y minimizando permisos laborales para su atención, así mismo se flexibilizan los sitios y horarios de atención y se establecen diferentes días de atención en cada Munic pio y visitas domiciliarias según el caso.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO .03-F-29	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA SANTOFIMIO LUJAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.981.215	CONTRATO No.	296-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que ofrece la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	La contratista informa que de acuerdo a la obligación contractual ha aplicado el instrumento de hábitat a 2 PPR, ETD a 7 PPR, se diligenciaron 2 instrumentos de seguimiento a la unidad de negocio, de las cuales el resultado fue satisfactorio para una de ellas que se encuentra en marcha y la otra a pesar de que menciona que se encuentra en funcionamiento no cuenta con evidencias de que las herramientas están siendo aplicadas. Se crea la ficha para la presentación del BIE de la PPR 1514-09 que se presentará en el mes de Junio. Fuentes de verificación SIR, ARPA, Formatos físicos
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo actual presentado se ponen en ejecución 10 planes de trabajo que se encontraban en elaboración, posterior a la caracterización y validación de información de las PPR. Fuentes de verificación SIR, ARPA, POT en físico.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	El contratista realiza seguimiento dentro de los tiempos estipulados a 10 planes de trabajo que se encuentran en ejecución de los diferentes municipios Fuentes de verificación SIR, ARPA
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El día 09 de Mayo del 2019, se asiste a la reunión con la Alcaldía de Armenia, donde se busca la articulación mediante un ejercicio de corresponsabilidad con las Secretarías como Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Social, Fomvivienda y la oficina de la gestora de paz donde quedaron algunas acciones que se relacionan en el acta. El día 13 de Mayo del 2019 se asiste a la reunión con el Secretario de Salud del Municipio de Armenia para articular la feria de salud que se realizará en Junio. El día 13 de Mayo del 2019 se asiste a la reunión con la persona encargada del mejoramiento de vivienda en la Secretaría de Desarrollo Social. El día 14 de Mayo se proyecta el oficio para la Dirección de bienes y suministros de la Alcaldía de Armenia con el ánimo de solicitar el coliseo de familias en acción, donde se realizará la feria de la salud. El día 21 de Mayo se asiste a la reunión con REDSALUD con las personas encargadas del plan de intervención comunitaria para la solicitud de apoyo en la feria de la salud. Fuentes de verificación: Actas, asistencias, oficios
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Mediante encuentros individualizados, correo electrónico, WhatsApp y cadenas de difusión se socializa con profesionales reintegradores del equipo Quindío y la población asignada la oferta para formación académica de adultos en el Municipio de Armenia y la programación para el segundo trimestre de SENA. El 07 de Mayo del 2019 se radica en el colegio Camilo Torres el oficio para la solicitud del préstamo del espacio para dar inicio a las actividades de la UNAD. El 11 de Mayo se acompañan las actividades de matrícula e inicio de actividades de FA con la UNAD El 13 de Mayo del 2019 se asiste a la reunión con la persona encargada de fortalecimiento empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia con el ánimo de buscar articulación para fortalecer las unidades de negocio de las personas en proceso de reintegración. El 17 de Mayo del 2019 se asiste a la socialización de la oferta en formación titulada y complementaria que inicia el 22 de Julio y se difunde con los participantes asignados de los cuales se inscriben 2 PPR, uno a formación complementaria y otro a titulada. El 21 de Mayo la PR se reúne con los empresarios de Centracom a quienes expone la política de reintegración y articula acciones y canales de comunicación para el acceso a las vacantes disponibles para el departamento en el área comercial. El 22 de Mayo concreta la reunión de la empresa funerarias y capillas la aurora con el asesor de corresponsabilidad para el ofrecimiento de servicios de planes funerarios para la población. Fuentes de verificación: Correo electrónico, mensajes de WhatsApp.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En atención a la obligación contractual la contratista informa que para el mes de Mayo realiza la entrega de la carpeta de la PDC 32-00183 cuya unidad de negocio se basa en la soldadura y crea la ficha para la unidad de negocio de la PPR 1514-09 que se presentará en el mes de Junio y mediante correo electrónico se solicita a la asesora jurídica y a la profesional administrativa la revisión de los documentos y la ficha el 24 de Mayo. A la fecha y como se menciona en la caracterización de la población de 21 personas activas 19 se encuentran vinculados a una actividad laboral. Las dos personas restantes se debe a que una de ellas se encuentra lactando y el otro en proceso de traslado de Municipio. Fuentes de verificación: SIR
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	[redacted] no están asignados PPR próximos a culminar excepto la PPR identificada con CODA 2158-05 quien se niega a firmar los documentos para culminación, ante esto se solicita información a la asesora de ruta mediante correo electrónico quien orienta citaciones para el participante. Se realizan dos actas de culminación en FA para las PPR 1514-09 y 0059-12.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO 03-F-29	
		FECHA 08 07 2018	VERSION V.4

HOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	NATALIA ANDREA SANTOFIMIO LUJÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.661.215	CONTRATO No.	296-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En atención a la obligación contractual la contratista informa que el 13 de Mayo asiste al lanzamiento de la segunda parte de Qué tal si nos reconciliamos?, estrategia de reconciliación adelantada por la ARN y la mesa de víctimas departamental con la Gobernación del Quindío. El 25 de Mayo asiste a la primer sesión de la estrategia Qué tal si nos reconciliamos donde se trabajó sobre la temática Cultura ciudadana como motor de transformación social y gestión de proyectos de incidencia, actividad que se realizó con una duración de 4 horas. Fuentes de verificación: Fotografías, asistencia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	La profesional informa que para los días 6 y 20 de Mayo del 2019 asiste por solicitud del GT a las jornadas de trabajo programadas por los asesores para los profesionales reintegradores. 09 de Mayo por solicitud del GT asiste a la videoconferencia para resolución de inquietudes sobre el ARPA y POT. Asiste al comité BIE el 10 de Mayo donde realiza la presentación del BIE- PDN- 27924 y entrega la carpeta para la revisión. Asiste al comité general el 15 de mayo donde se realiza el abordaje de temáticas como: Régimen pensional, lineamiento del área de comunicaciones, pausa activa, revisión de metas PAI, estrategia EsPazios, informe de avance de reincorporación, intervención de la comisión de la verdad y capacitación sobre inteligencia emocional. Fuentes de verificación: Asistencias.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo presentado no se tienen requerimientos de informes.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	La contratista sincroniza el ARPA con el SIR para fidelizar la información que se derive de las atenciones psicosociales. *Fuentes de verificación: SIR, ARPA*
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregan los documentos en físico como ISUN, actas, asistencias
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo reportado no se han asignado actividades adicionales a las descritas en las obligaciones contractuales reportadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	La contratista asume y da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

NATALIA ANDREA SANTOFIMIO LUJÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/05/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"